

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs. 1 y 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma la Geol. VISICH, María del Carmen, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la cátedra Geotecnia, solicita fondos para la realización del curso de posgrado "II Curso de caracterización e identificación de riesgos naturales y antrópicos: El riesgo sísmico".

Que a fs. 5 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja otorgar a la Geol. VISICH, María del Carmen el monto de Pesos Dos mil Quinientos (\$ 2.500,00) para la realización del curso de posgrado.

Que a fs. 9 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 1021/17 de su reunión ordinaria N° 18/17 del siete de noviembre de 2017, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto obrante en fs. 4-8.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la Geol. VISICH, María del Carmen, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la cátedra Geotecnia, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500,00) para la realización del curso de posgrado "II Curso de caracterización e identificación de riesgos naturales y antrópicos: El riesgo sísmico".

ARTÍCULO 2º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Geol. VISICH, María del Carmen y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.
smg


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales